



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2014

VIII Legislatura

Número 103

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2014

ORDEN DEL DÍA

- I. [Enmiendas a la totalidad formuladas al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2015.](#)
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 10 minutos.

I. Enmiendas a la totalidad formuladas al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2015.

Para presentar el proyecto de ley interviene el señor [Martínez Asensio](#), consejero de Economía y Hacienda5559

Para defender la enmienda de totalidad formulada por el G.P. Mixto, interviene el señor [Pujante Diekmann](#).....5564

Para defender la enmienda de totalidad formulada por el G.P. Socialista, interviene la señora [García Retegui](#).....5567

En el turno para fijar su posición con respecto al proyecto de ley y a las enmiendas formuladas, interviene el señor [Segado Martínez](#), del G.P. Popular5572

En el turno general interviene:

La señora [García Retegui](#).....5576

El señor [Pujante Diekmann](#)5579

El señor [Segado Martínez](#).....5581

[Votación](#) de las enmiendas5583

Se levanta la sesión a las 13 horas y 5 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se abre la sesión.

Asunto único del orden del día: [Debate y votación de las enmiendas a la totalidad, formuladas al Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2015.](#)

El proyecto de ley será presentado por el Consejo de Gobierno, y en su nombre el consejero de Hacienda, señor Asensio.

SR. MARTÍNEZ ASENSIO (CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA):

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señoras y señores diputados.

Muy buenos días a todos.

Comparezco ante el Pleno de la Asamblea Regional para presentar, defender y debatir en nombre y representación del Gobierno regional el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2015. Con toda seguridad, es el proyecto más importante de todos cuantos se puedan presentar en esta Cámara a lo largo del ejercicio, pues en él se vierten todas y cada una de las políticas de gasto que preocupan a los ciudadanos, y desde luego, y por consiguiente, a este Consejo de Gobierno. Por ello, los medios asignados a cada actuación responden a criterios de racionalidad, por lo que cada medida tiene asignado los recursos necesarios para que funcione con eficacia. Además, el texto es solidario en su aplicación, ya que está vertebrado en torno a los ejes de empleo, sanidad, educación y dependencia, políticas sociales claves para el Gobierno de Murcia y prioritarias en los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el próximo año, y de acuerdo con las directrices claras de inicio que nos instruyó el presidente del Consejo de Gobierno y de la Comunidad Autónoma, Alberto Garre.

El año 2014 parece que cierra definitivamente un ciclo económicamente depresivo para las economías española y murciana, caracterizado por crecimientos negativos del PIB, con altas tasas de desempleo, deterioro constante de finanzas mercantiles y fuertes tensiones en mercados financieros, tanto nacionales como internacionales, que removieron fuertemente las economías occidentales más saneadas. Sin embargo, creemos que se cierra así un largo proceso y se abre uno nuevo que comienza en 2015, donde perspectivas económicas nacionales y de los organismos internacionales apuntan a un moderado crecimiento nacional y regional, así como una reducción importante de los niveles de desempleo y a una mejora de la confianza empresarial.

El presupuesto de la Comunidad autónoma de la Región de Murcia para 2015, ya lo he dicho en alguna que otra ocasión, es el presupuesto que todos queremos y el presupuesto que necesitamos, y que impulsa la creación de empleo neto dentro de la Comunidad, el apoyo decidido a las pymes y la ayuda a los más desfavorecidos.

Primero, porque se trata de un presupuesto eminentemente social, que un año más garantiza una sanidad, educación y servicios sociales públicos de calidad y para todos los ciudadanos de la Región. Segundo, porque es el presupuesto del crecimiento económico y de la generación de empleo. Esta circunstancia nos permite reconocer los esfuerzos realizados por los ciudadanos para salir de la crisis económica en los años anteriores. Nuestra prioridad es trasladar la recuperación económica a las familias. Además, las pymes de la Región recibirán un importante apoyo económico para que puedan volver a ser el gran motor del crecimiento y de la actividad en el empleo.

En cuanto al contexto en el que el presupuesto para 2015 ha sido elaborado, viene determinado por cuatro factores:

El primero, que 2015 va a ser el año en el que se debe fortalecer la recuperación económica, y así lo avalan los indicadores. Este contexto de recuperación va a determinar el crecimiento de los ingresos, que asciende al 5,5% y la reducción en el gasto de intereses, que será del 22,5%. Ambos

factores deben generar más recursos con los que financiar las prioridades que nos hemos marcado.

Segundo, la normativa comunitaria y estatal de estabilidad presupuestaria, que determina la senda de estabilidad y que fija un objetivo de déficit del 0,7%. Además, el límite de deuda será del 22,3%.

El techo de gasto va a ser ligeramente expansivo para 2015, tal y como fue aprobado el 29 de octubre en esta Cámara, y, como recordarán, ese techo de gasto crece 145 millones, 3,7%, gracias al buen comportamiento de los ingresos.

Estos tres factores y su impacto en 2015 explican que por primera vez en cinco años el gasto puede crecer y nos permite anunciar que no va a haber más recortes.

El tercer factor que ha determinado la elaboración ha sido el Plan Estratégico Iris 2020, presentado el mes de marzo de este año, y que marca la estrategia de desarrollo de la Región de Murcia a medio plazo: convertir a nuestra comunidad autónoma en una de las regiones europeas más atractivas para vivir, trabajar, invertir y visitar.

Este ambicioso objetivo requiere trabajar intensamente en muchos frentes, entre los cuales destaca el medio ambiente. Medio ambiente, eso sí, entendido no solo desde un enfoque conservacionista, que debe seguir, sino también desde un enfoque productivista. Las políticas medioambientales deben hacer de la Región de Murcia una de las regiones europeas más limpias, cumplidoras de normativa comunitaria y transparentes a la hora de establecer mediciones de parámetros de calidad. Queremos ser de las regiones europeas que mayor seguridad jurídica en materia medioambiental ofrezca a los inversores.

Con este enfoque estratégico, en 2015 medio ambiente crecerá un 47%. Además, para conseguir el objetivo del Plan Iris se debe invertir en la pymes, porque son el verdadero motor económico de la Región. Las pymes representan el 99% del tejido empresarial de la Región y crean dos de cada tres empleos. En 2015, la ayuda directa a las PYMES cobra un importante impulso y crece un 154%. El empleo tiene un papel central en el Plan Estratégico y en el presupuesto 2015 las políticas de generación de empleo crecen en 2015 un 33%.

El cuarto y último factor determinante de la valoración del presupuesto es el nuevo periodo operativo 2014-2020. 2015 es el primer presupuesto elaborado bajo este marco, cuyos objetivos son coincidentes en buena parte con los de nuestro plan estratégico, y nos tiene que promocionar financiación para ejecutarlos. Por ello en 2015 se produce un crecimiento de ingresos de fondos europeos de un 24%.

Paso a describir el escenario macroeconómico. El primero, es un dato constatado que la economía regional creció en base anual un 1,3 durante el tercer trimestre del año, según nuestras estimaciones.

El segundo es que el paro estimado presenta cuatro meses de descensos anuales, con una reducción del 9,9% en los tres primeros trimestres del año, y la tasa de paro ha descendido como consecuencia de ello 2,8 puntos. Estas variaciones suponen que, con datos hasta septiembre, hay 21.000 parados menos que hace un año y 18.000 ocupados más. El número de autónomos actual es 3.400 más que hace un año.

En tercer lugar, según los resultados del INE, que se desprenden de la encuesta de cifra de negocios de industria, en nuestra región esta cifra se incrementó un 21,3% hasta septiembre. La producción industrial de septiembre creció un 6% con respecto al mismo mes del año 2013. En la construcción, tras cuatro trimestres consecutivos, con un ritmo de destrucción de empleo en torno al 25%, el segundo trimestre de este año supuso un giro a tasas positivas, que se confirmaron en el tercero, con un aumento del 8% anual.

En el conjunto de los nueve primeros meses del año las ventas regionales del sector servicios han experimentado un alza del 3,9%, 1,6 puntos por encima de la media de España. También en términos de empleo la Región de Murcia consiguió mejores resultados que el conjunto nacional, al darse un avance del 2,5%, frente al 0,9% nacional. Las ventas del comercio minorista crecieron un 1,5 hasta

septiembre, frente al descenso de 7,7 del año pasado. El sector turístico lidera el crecimiento con un aumento anual del 4,1 en pernoctaciones y un 4,4 en viajeros.

En quinto lugar, por el lado de la demanda los indicadores también avalan el cambio de ciclo, y lo veremos por la demanda interna. Las compraventas de viviendas han crecido un 4,4% en el periodo considerado, las matriculaciones de turismos, un 23,3%, y la matriculación de vehículos industriales creció un 36,5%. Esto es inversión, y ese ritmo no se conocía antes en la Comunidad.

La demanda externa continúa arrojando señales de crecimiento. Las exportaciones regionales se han duplicado en cinco años, y en lo que llevamos de 2014 presentan el tercer mayor crecimiento por comunidades autónomas, con un 9,3, muy por encima del 1,9 nacional.

En base a estos indicadores podemos afirmar que 2014 ha sido el año de la salida de la crisis económica. Por primera vez desde 2008, 2014 se cerrará con un crecimiento positivo del 1,1%, prácticamente en línea con la media española. Todos los indicadores nos reflejan una clara evolución positiva, en tamaño no muy grande, pero clara evolución positiva de la economía. Como reflejo de la mejora de la actividad, el empleo continúa la recuperación a buen ritmo, aunque las tasas de desempleo lamentablemente siguen siendo elevadas y a fin de 2014 habrá 18.300 personas ocupadas más, como he dicho antes, mientras que en 2015 el empleo debe crecer hasta las 544.500 personas y la tasa de paro debe situarse por debajo del 25%, en el 24,8%. El empleo, señorías, es y será nuestro principal reto.

En cuanto a los ingresos no financieros previstos para 2015, estos ascienden a 3.788,4 millones de euros, experimentan una subida en relación a 2014 de 196 millones de euros, que en términos porcentuales es el 5,5% de aumento. El 67,1% del total de estos ingresos corresponden a mecanismos financieros del sistema de financiación autonómica. Este año, los ingresos del sistema crecerán un 2,4%, lo que importa 58,8 millones.

El segundo componente serán los tributos cedidos, que aportan el 14,7 del total de los mismos. En 2015 se espera recaudar 556 millones de euros, un 11,5% más que en 2014. Esta recaudación se produce fundamentalmente basada en la recuperación de actividad y, en menor medida, el levantamiento de fraudes.

Los fondos europeos aportarán en 2015 179,2 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 24%. Las subvenciones del Estado crecerán un 33%, hasta alcanzar los 125 millones.

En cuanto a los gastos, el 81% del gasto se dedicará a sanidad, educación y servicios sociales, y esta categoría también incluye actuaciones en materia de empleo y formación profesional, vivienda, cultura y deporte. Además, en 2015 esta cantidad crecerá un 4,2% con respecto a 2014.

Las prioridades para 2015 son la generación de empleo y el apoyo a pymes, que crecen un 33% y un 43% acumulado respectivamente. Con un crecimiento del 47%, medio ambiente también será un pilar fundamental del presupuesto, siguiendo la estrategia del Plan Iris.

Y finalmente tenemos que decir que 2015 va a ser un año decisivo para la reconstrucción de Lorca. Las actuaciones de reconstrucción de la ciudad de Lorca y de revitalización de sus barrios ascienden en 2015 a 81,8 millones de euros, lo que supone un aumento del 83,4% en relación a 2014. Y debe destacarse que por primera vez desde hace seis años ninguna consejería va a ver reducido su presupuesto.

El aumento de gasto de 2015 se centra básicamente en las inversiones y en las ayudas a los operadores generadores del empleo de esta región, pequeñas empresas y autónomos, que ambas juntas crecen 105 millones de euros, o, lo que es lo mismo, un 36,3%. Por el contrario, los gastos corrientes se caracterizan por su contención y solo crecen un 1,8, que demuestra el mantenimiento de políticas de incidencia de gasto público.

En cuanto a los capítulos, el de personal crece el 73%, un 3,8% más, que es consecuencia del restablecimiento de los complementos autonómicos de las pagas extras y de la devolución del 25% de la paga extra de 2012.

En el capítulo II se observa una contención de gastos en bienes corrientes. Solo determinadas

excepciones explican el leve aumento del 1,8% que describe el capítulo II. Me refiero al nuevo concurso de la radiotelevisión, que justifica un aumento de 4,6 millones respecto a 2014 y el mantenimiento de informática y de patrimonio regional, que ambos implican 2,6 millones.

En el capítulo se recoge el gasto regional por el pago de intereses. En 2015 se va a producir un importante ahorro en el pago de intereses, por importe de 68 millones de euros, por la mejora de las condiciones financieras de los préstamos suscritos con el Estado. Durante 2014 se han suscrito cuatro acuerdos con la Administración general del Estado, que han derivado en una reducción de los tipos de interés aplicables a los préstamos del FLA y del Plan de Pago a Proveedores, que en 2015 se traduce en un ahorro del 22,5% en este capítulo.

En cuanto al capítulo IV, subvenciones y transferencias corrientes, en 2015 crece en 27 millones de euros, un 3,2, debido a dos partidas significativas: las ayudas para el empleo, que crecen 18,1 millones de euros, y las ayudas dirigidas a los más desfavorecidos, que aumentan 5,4 millones de euros.

En cuanto a los capítulos VI y VII, los gastos en inversión y transferencias de capital, revelan un crecimiento del presupuesto, en concreto aumentan 105 millones, lo que en términos porcentuales supone el 36,3%. El total presupuestado para 2015 asciende a 395 millones de euros, y su reparto por consejerías es como sigue: Presidencia y Empleo, 11 millones (en particular el Plan de Obras y Servicios de los ayuntamientos, con 4 millones); Sanidad y Política Social, 48 millones; Economía y Hacienda, 16; Fomento, 111; Educación, Cultura y Universidades, 42; Industria, Turismo y Empresa, 25; Agricultura y Agua, 142.

Señor presidente, señorías, en estos momentos de mi intervención me gustaría destacar la importancia estratégica que va a tener en 2015 la política regional de apoyo a pymes. Hay cuatro áreas importantes de actuación:

La primera, el área de creación de empresas y emprendimiento, y en primer lugar el Programa de creación y consolidación de empresas innovadoras o de base tecnológica.

En segundo lugar, el apoyo integral a emprendedores, las políticas de ayuda financiera para la realización de proyectos de I+D+i empresarial; en la promoción de centros tecnológicos regionales, el impulso de la transferencia tecnológica internacional, y, finalmente, el asesoramiento o la búsqueda de socios y financiación de proyectos de I+D+i internacionales, a fin de explorar al máximo la participación y aprovechamiento en los programas europeos del nuevo período, que es clave de la estrategia de nuestra incorporación al proceso globalizador.

La tercera gran área de actuación, dotada con 13,4 millones de euros, impulsará la internacionalización de nuestras empresas y la atracción de inversiones a la Región. Así, se incrementarán actuaciones y proyectos de aquellos mercados que nos permitan disminuir la dependencia europea de nuestras exportaciones, se trabajará para aumentar la base exportadora regional, y se va a introducir un cambio fundamental en la Estrategia regional de atracción de inversiones, fundamentalmente a través de la promoción internacional de la Región.

Finalmente, en el área de financiación empresarial, a la que se destinarán 9,1 millones de euros, se desarrollarán tres tipos de actuaciones: instrumentos financieros de apoyo a la inversión productiva, búsqueda de recursos financieros y préstamo del Banco Europeo de Inversiones.

En cuanto a los beneficios fiscales, ya se les ha relatado: los que tienen que ver con impuestos de renta sobre las personas físicas, por deducciones por inversiones en vivienda habitual, patrimonio histórico, guardería, ahorro de agua, recursos energéticos, inversión en entidades nuevas o inversión en entidades que cotizan en el mercado alternativo bursátil.

En cuanto a sucesiones y donaciones, además de los beneficios fiscales que la normativa estatal establece para este tributo cedido, las reguladas en la normativa autonómica son, en cuanto a sucesiones, la adquisición de empresa individual, negocio profesional o participación en entidades. A partir de agosto de 2014 ya se aprobaron dos nuevas reducciones en cuanto a constituciones de empresa o explotaciones agrícolas.

Y en cuanto a los beneficios en donaciones establecidos, son los siguientes: reducción por la adquisición de empresa individual, la donación de vivienda habitual o cantidad en metálico destinada a su adquisición, reducción por donación en metálico con destino a adquisición de empresa individual, negocio o participación en entidades; reducción por donación de solar destinado a construir vivienda habitual y reducción por donación de explotaciones agrícolas.

También, en el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos, hay que considerar la adquisición de vivienda usada y la constitución de hipotecas.

Por último, no podemos olvidar la batería de beneficios fiscales en materia de tributos cedidos y tasas que se han ampliado hasta 2016, recientemente aprobados por unanimidad en esta Cámara, para el municipio de Lorca.

El resumen cuantitativo de todo lo expuesto anteriormente se cifra en 696,5 millones de euros, y el resumen cualitativo se valora en que cientos de empresas autónomas, familias numerosas, jóvenes, discapacitados y otros muchos ciudadanos de la Región de Murcia se verán beneficiados en los correspondientes tributos que les afecten.

Para ir finalizando, señorías, me gustaría que conocieran las nuevas medidas tributarias y de Función Pública que introduce el Proyecto de ley de presupuestos.

Las medidas tributarias inciden en el apoyo a familias y a empresas en relación con el impuesto sobre la renta de las personas físicas y el impuesto de actividades económicas.

En materia fiscal, se incorpora la rebaja de la tarifa autonómica del impuesto sobre la renta de las personas físicas, tanto en el número de tramos como en los tipos de gravamen: se pasa de siete a cinco tramos, y los tipos de gravamen actuales, que van del 12 al 24%, pasan a ser del 10 al 23,5. El principal objetivo es que los ciudadanos tengan más liquidez en los bolsillos, de modo que el consumo y la producción crezcan y el nivel de desempleo se reduzca. Más de 500.000 contribuyentes se verán beneficiados por esta medida que está en consonancia con la nueva tarifa estatal que ha aprobado el Gobierno de la nación. Con esto quiero decir que la reforma fiscal puesta en marcha por el Gobierno impulsará la creación de empleo y el crecimiento económico.

La Ley de Presupuestos Generales también rebaja el recargo provincial sobre las cuotas del impuesto de actividades económicas IAE. El tipo de gravamen pasa del 25 al 20%, y esta medida va a beneficiar a casi 17.000 contribuyentes.

En lo que respecta a Función Pública, se regula la recuperación del abono íntegro de las dos pagas extraordinarias para todos los empleados públicos de la Administración regional. También el abono de las cantidades equivalentes a la parte proporcional correspondiente a 44 días de la paga extraordinaria correspondiente al mes de diciembre de 2012. Estas dos medidas beneficiarán a todos los efectivos del sector público regional (estamos hablando de más de 50.000 empleados públicos).

Finalmente, en materia de acción social se regula la concesión de anticipos reintegrables a largo plazo a funcionarios públicos.

Señor presidente, señorías, les he presentado el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2015, y quisiera finalizar subrayando la principal idea que ha inspirado la elaboración del mismo. En 2014 tenemos indicios sólidos de recuperación económica, y el Gobierno regional no es un espectador de este proceso sino que destina todo el margen presupuestario de que dispone a consolidarlo. En 2015, el presupuesto regional contará con 216 millones de euros más que en 2014, gracias al aumento de ingresos y el ahorro en intereses. Ese margen va a ser destinado íntegramente a consolidar la recuperación económica, con inversión pública directa, con ayudas a la creación de empleo y con medidas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

Ha llegado el momento de devolver a los ciudadanos el esfuerzo realizado en los años anteriores para conseguir la salida de la crisis. Por eso también contempla el restablecimiento de las retribuciones de los empleados públicos y redobla su esfuerzo con los más desfavorecidos.

El presupuesto de 2015 es, en definitiva, el presupuesto que todos queremos, y, por el contexto

económico en el que se va a ejecutar, es sin duda el presupuesto que la Región necesita.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Turno de presentación de la enmienda de totalidad formulada por el Grupo Parlamentario Mixto. El señor Pujante tiene la palabra.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Buenos días, señorías.

Voy a defender esta mañana la enmienda a la totalidad con devolución del texto que hemos presentado a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y las razones son varias para presentar una enmienda a la totalidad de devolución, las razones son varias y derivan de un pormenorizado análisis del presupuesto, del proyecto de presupuestos, presentado por el Gobierno de la Región de Murcia, y tiene en consideración el escenario socioeconómico previsto para el año que viene, 2015, tomando en consideración lo que distintas instituciones plantean como escenario macroeconómico para nuestro país y para la propia Unión Europea. Informes del Fondo Monetario Internacional, informes de la OCDE, informes de la propia Comisión Europea, e incluso de organismos independientes, que influyen en la toma de decisiones por parte de las instituciones europeas y particularmente por parte del Gobierno alemán, que es el que tiene a fin de cuentas la batuta en materia de política económica en el seno de la Unión Europea. Pero también hemos tenido en cuenta lo que ha sido la materialización de presupuestos anteriores de la Comunidad Autónoma en la Región de Murcia.

Y, bueno, partiendo precisamente de ese último aspecto, el que tiene que ver con la materialización y con el discurso que cada uno de los consejeros de Economía han planteado, e incluso los presidentes de la Comunidad Autónoma, que hemos tenido dos en esta legislatura, han planteado en torno al presupuesto, que han defendido fundamentalmente los presidentes en los medios de comunicación, pues hay una evidente discrepancia entre lo que se planteaba que iba a ocurrir como consecuencia de la plasmación de la materialización de la ejecución del presupuesto y lo que luego ocurría en verdad, hay una discrepancia seria. Si recordamos, si nos retrotraemos, y no tenemos más que ver, por un lado, el Diario de Sesiones, lo que su antecesor planteó el año pasado, lo que presidentes de la Comunidad Autónoma han planteado, ya sea Valcárcel o el señor Garre más recientemente, porque es reciente presidente, en los medios de comunicación, podemos comprobar que se defendía y se planteaba, en definitiva se defendían los presupuestos en la idea de que se iba a reducir el paro, de que se iba a reducir la desigualdad social, de que se iba a reducir la pobreza, de que iba a mejorar de forma importante la prestación de servicios públicos esenciales, como la educación, la sanidad, las políticas sociales... En eso, al fin y a la postre, es algo que moviéndonos en el campo de la propaganda pues se puede hacer sin duda alguna bastante demagogia, pero, fíjese, sobre lo que no se puede hacer demagogia o resulta complicado hacerla es sobre una autoexigencia que el propio Gobierno del Partido Popular se ha autoimpuesto. Se ha autoimpuesto como meta, como frontera, pero no como un objetivo exclusivamente político, sino también como un objetivo de obligado cumplimiento jurídicamente, que es el cumplimiento del objetivo de déficit establecido por el Gobierno de la nación, el señor Montoro, y, por otro lado, también el objetivo de deuda pública. Según el Plan de Estabilidad del Gobierno del Partido Popular, aprobado por el propio Gobierno del Partido Popular, se establece la autoexigencia política y jurídica de no superación del 13% de la deuda pública del producto interior bruto de una comunidad autónoma, y estamos por encima del 25% del producto interior bruto de deuda pública. Tenemos un horizonte de deuda de 7.000 millones de euros para el año 2015,

y también unos objetivos de déficit que se han ido estableciendo con carácter decreciente a lo largo de los distintos años, como consecuencia de las exigencias de la Unión Europea y de la modificación, como golpe de Estado, del artículo 135 de la Constitución sin consultarlo con la ciudadanía, la autoexigencia de reducción del déficit público, que también se ha incumplido, que también se ha incumplido de manera flagrante. Es más, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es la comunidad autónoma más incumplidora en déficit público.

A esto -un pequeño paréntesis- el señor Montoro dice que no va a permitir, que no es aconsejable o que no debe ser candidato a una comunidad autónoma aquel dirigente político del Partido Popular que haya incumplido las exigencias de cumplimiento del déficit público y de deuda pública. Eso plantea, es decir, que es un planteamiento de firmeza el que tiene el señor Montoro. Pues bien, esa autoexigencia del propio Partido Popular, con la que yo no estoy de acuerdo, pero es una autoexigencia del propio Partido Popular, han sido incapaces de cumplirla un año, otro, otro... han sido incapaces de cumplirla, no la han cumplido en ninguna ocasión. No solo la han incumplido de una forma tibia, sino que la han incumplido de una manera flagrante, de una manera intensa. Es decir, el desbordamiento tanto en déficit como en deuda pública ha sido considerable.

Incluso aunque se utilizase el argumento que se utiliza sistemáticamente: “bueno, esto es culpa del sistema de financiación autonómica, del agravio sistemático que tiene la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia...”. Pues bien, ustedes están gobernando en España, ¿por qué no modifican el sistema de financiación autonómica o por qué no se toma en consideración la situación peculiar que tiene la Región de Murcia y se compensa de algún modo concreto? ¿Porque se puede acaso compensar discrecionalmente? ¡Claro que sí que se puede compensar discrecionalmente, y de hecho se ha hecho! Bueno, de hecho el señor Rajoy está diciendo ahora, hoy precisamente, al Gobierno catalán que le ha ofrecido compensaciones económicas para que no siga en su planteamiento de cuestionamiento del orden constitucional vigente. Por tanto, sí que hay ofrecimientos y planteamientos discrecionales, los ha habido en la época en la que el anterior presidente decía que hablaba catalán en la intimidad y los hay hoy también, y esos ofrecimientos están, no tenemos más que ver los titulares de prensa hoy y podemos comprobarlo. Pero este Gobierno, el Gobierno de la Región de Murcia, es un Gobierno dócil, es un Gobierno que no es exigente con el Gobierno de la Nación, no es un Gobierno que tenga una posición de firmeza, y eso nos está perjudicando seriamente.

Somos la comunidad autónoma con las peores infraestructuras ferroviarias de toda España, algo totalmente inasumible e inadmisible. Somos la periferia, la periferia olvidada, la periferia olvidada del Gobierno de la nación. Somos un lugar apartado de esta piel de toro que es nuestro país, y que se olvida permanentemente el Gobierno de la nación y hace caso omiso de ello.

¿Estamos mejor que hace un año? ¿Se han cumplido las previsiones que se hicieron hace un año en el presupuesto que se aprobó, presupuesto todavía vigente, del año 2014? ¿Se han resuelto los objetivos que se marcaron con ese presupuesto? Los datos, la realidad, los hechos ponen de manifiesto que eso no es así, que la situación sin duda alguna es peor, que hay una situación de estancamiento y de crisis, de crisis además institucional grave, con dimisiones que se van planteando como consecuencia de problemas que no tienen solución. Todavía recuerdo, señor consejero, cuando al comienzo de la legislatura en este Parlamento se llenaban la boca portavoces diversos del Partido Popular en esta tribuna haciendo referencia poco más o menos que a la llegada de El Dorado para la Región de Murcia. Se hablaba de la Paramount, incluso me invitaron a mí a montarme en una de las atracciones para comprobar lo beneficioso de dicha idea, que se pretendía materializar como algo que iba a enriquecer a la Región de Murcia y que iba a crear 20.000 puestos de trabajo. Es algo recurrente, se cogió la fórmula esa de los 20.000 puestos de trabajo para cada uno de los grandes proyectos del Partido Popular. Todavía recuerdo cuando se planteaba eso, cuando se planteaba también, en fin, antaño incluso el proyecto de Nuevo Carthago, que era un proyecto que iba a enriquecer a la Región de Murcia, la desaladora de Escombreras, como legitimadora de todos esos desarrollos y proyectos urbanísticos... Todavía recordamos el aeropuerto de Corvera. Siempre se iban marcando fechas de

inauguración, fechas que se iban postergando una detrás de otra y que al final se ha acabado con la paciencia de los ciudadanos de la Región de Murcia, con la paciencia de algún presidente, y, desde luego, ha acabado con más de un consejero, creando una auténtica crisis institucional. Y no deja de ser un problema presupuestario serio: 182 millones de euros de aval más toda la inversión que se ha hecho en las infraestructuras relacionadas con los accesos al propio aeropuerto, y lo que nos queda todavía de recorrido sobre el propio aeropuerto internacional privado de Corvera sin aviones. No deja de ser sin duda alguna un elemento que influye e incide de manera determinante y negativa, qué duda cabe, sobre el propio presupuesto. Como también incide de manera determinante la desaladora de Florentino Pérez, una desaladora que tiene una cuantía económica en su construcción de ciento y pico millones de euros y que sin embargo vamos a tener que pagar alrededor de 600 millones de euros en varios años, como consecuencia del acuerdo al que se llegó. Una infraestructura innecesaria, una infraestructura que sirvió para legitimar, fíjese, sirvió incluso para justificar y legitimar, con sentencia judicial contraria, desarrollos urbanísticos del Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras. ¡Imagínese usted llevar agua de la desaladora de Escombreras hasta la otra punta, al municipio de Puerto Lumbreras! Las canalizaciones ya de por sí hubiesen sido tremendamente costosas y el coste hubiera sido totalmente inasumible. Pues bien, ahí tenemos otro elemento importante que influye de manera determinante en el propio presupuesto, y ahí se constatan también las prioridades del Gobierno de la Región de Murcia.

¿Qué hay del modelo productivo, en el cual, sin duda alguna, puede incidir de manera también importante el propio presupuesto de la Comunidad Autónoma? Pues tenemos un plan estratégico no evaluado, fracasado, y ahora se plantea un nuevo plan estratégico sin que tenga la financiación suficiente y necesaria para impulsar verdaderamente ese necesario cambio del modelo productivo.

Con lo que nos encontramos al fin y a la postre es con más pobreza en la Región de Murcia y sin recursos suficientes para abordarla, porque se da la paradoja, y eso se puede constatar con un simple vistazo a lo que había consignado antes del año 2007 en los presupuestos y lo que hay consignado ahora para el año 2015 en los presupuestos, o en el presente año 2014. La paradoja es la siguiente: a más pobreza, menos recursos; a menos pobreza, más recursos. No se intensifican los recursos, paradójicamente: más paro, menos empleados públicos en Educación, menos empleados públicos en Sanidad, menos enfermeros, menos médicos, menos maestros, menos profesores... para abordar algo que es fundamental para que realmente podamos cambiar la situación en la Región de Murcia. Más jóvenes que se van de la Región de Murcia al extranjero a buscar trabajo, menos becas y menos ayudas sociales, menos salarios... tenemos los salarios más bajos de toda España en la Región de Murcia y las pensiones más bajas también de la Región de Murcia, y sin embargo tenemos más deuda y más déficit, y se hace además ingeniería financiera con este presupuesto planteando un menor pago en amortización y en intereses de la deuda para el año 2015, postergando en consecuencia para el Gobierno que surja de las elecciones de mayo la asunción de la responsabilidad del pago de la amortización de los intereses para años futuros. Menos inversión de los Presupuestos Generales del Estado, nada de financiación autonómica, y nos encontramos con todos los problemas que tiene la Región de Murcia y sin el necesario cambio del modelo productivo.

Los presupuestos que se nos presentan en cada uno de sus apartados no son ni más ni menos que una prolongación de los presupuestos de años anteriores, crece, efectivamente, el capítulo I, en el que se vuelve a reconocer el derecho... el derecho robado a los trabajadores, a los empleados públicos, de la paga extraordinaria y que tantos perjuicios a la economía ha generado, al provocar precisamente el efecto de retracción en el consumo, y eso perjudica precisamente a la economía; eso ha sido un auténtico varapalo para la economía de la Región de Murcia. Pero, además, se hace referencia poco más o menos, como si fuese una dádiva del Partido Popular, al cobro del 25%, que ilegalmente fue robado a los empleados públicos por el Gobierno del Partido Popular, reconocido en sentencias judiciales, por tanto no es ninguna cuestión que se introduzca como cuestión de voluntad del Partido Popular, de voluntad política, sino ni más ni menos que un reconocimiento obligatorio de las

distintas sentencias judiciales que obligan a ese pago del 25%, que fue ilegalmente robado a los empleados públicos.

Unos presupuestos que no van a servir para resolver el problema de la Región de Murcia, son unos presupuestos ficticios, unos presupuestos en los que se tiene en cuenta en definitiva el horizonte electoral, unos presupuestos en los que sin duda alguna las partidas de publicidad y propaganda de autobombo del Gobierno de la Región de Murcia se van a incrementar en su ejecución y en su materialización para intentar vender el humo y para intentar dar la sensación de que se están haciendo cosas. Unos presupuestos, en definitiva, que representan el fin de la etapa del Partido Popular, el fin del desastre al que nos ha llevado y nos ha conducido el Partido Popular en la Región de Murcia. Y por ese motivo planteamos la enmienda a la totalidad, de devolución de unos presupuestos que no son en absoluto creíbles.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Turno de presentación de la enmienda de totalidad formulada por el Grupo Socialista. Correrá a cargo de la señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

Un año más suscita escaso interés este debate presupuestario para el Gobierno regional. Un año más la política del Gobierno regional, que no es ni más ni menos que lo que marca el presupuesto, refleja el dogma económico del Partido Popular. Primeros y últimos presupuestos del Gobierno del Partido Popular, que ha cambiado de presidente, que ha cambiado de Consejo de Gobierno en parte, pero que nada ha cambiado la política que venía practicando, una política que nos ha llevado a estar desplumados y endeudados.

La primera pregunta que haríamos es si han servido los sacrificios exigidos a las murcianas y murcianos para corregir el déficit o al contrario, pese al brutal recorte en servicios y al brutal incremento de la deuda y al mayor pago de impuestos, sigue este desbocado y sin control. En septiembre de 2014 conocimos ayer que la Región de Murcia ha quedado en el ranking la segunda, 515 millones de euros de exceso; más gastos que ingresos sobre el presupuesto presentado por el señor Bernal y aprobado aquí hace un año, que contenía las previsiones de financiación autonómica que marcaba la ley que acabó su vigencia en diciembre del año pasado. No es un problema de la financiación que este año usted haya gastado 515 millones de euros más de lo que lleva ingresado, no es un problema solo de la financiación autonómica, es un problema de la gestión del Gobierno regional, es un problema de que se hacen ingresos irreales un año tras otro y se apuntan gastos que se sabe que no se van a acometer, y aparecen otros que no vienen en los presupuestos y que se sacan de la chistera del Gobierno regional, o que crece y crece la deuda o que gastos como el del aeropuerto, que no nos iban a costar nada, no se iban a ver reflejados o solamente iban a estar cuantificados durante un año, se convierten, como la desaladora de Escombreras, en una losa para nuestros hijos y para nuestros nietos, porque son una verdadera losa, señor consejero.

La Región de Murcia el año pasado tuvo en septiembre un 1,6 de déficit y llegamos a final del año con un 3,17. ¿Cuál es el escenario para 2014? ¿Cómo va a afectar el incumplimiento de déficit al presupuesto que hoy pretendemos enmendar de totalidad?, porque a eso no ha respondido en su intervención aquí. Si este año acabamos con un 2, 2,5, 3... y además no habiendo hecho los deberes con respecto al del año pasado, porque todavía no nos ha explicado nadie si se ha aprobado... ¿tenemos plan económico-financiero o no?, ¿se ha aprobado en el Consejo de Política Fiscal?, ¿se

está funcionado como si hubiéramos cumplido los objetivos de déficit por parte del Gobierno regional porque estamos en vísperas de año electoral?, ¿cómo va a afectar eso al presupuesto que se pretende aprobar en esta Asamblea? Si no tenemos los datos, ¿ustedes qué nos piden, fe ciega?, cuando han sido incapaces de cumplir año tras año, a pesar de los brutales recortes que han dejado a miles de personas sin atención sanitaria, excluidas de los servicios públicos; han dejado a dependientes sin atender, han dejado aulas masificadas... Esos son los recortes que se han producido, que ustedes dicen que entienden el sacrificio y que reconocen.

Ustedes devuelven ahora una paga... parte de la paga que nunca debieron de quitar, porque lo hicieron de una forma ilegal, ¿pero y el resto de derechos de los funcionarios públicos? Ah, sí, que a algunos funcionarios públicos este año se les ha regalado diez días, o veinte horas... veinte horas de trabajo este verano, a otros no, los de Educación o los de Sanidad todavía están esperando que les regalen algo. Primero se les exige aumento de la jornada laboral, y luego, graciosamente, se les regalan veinte horas durante este año, sin que aparezca en ningún documento ni papel, nadie conozca nada, pero se regalan horas a los trabajadores de la Función Pública en la Región de Murcia por parte del Gobierno del Partido Popular. Eso sí, se les regalan unas horas pero no se les regalan ni se les devuelven los derechos, derechos que tenían consolidados y que han perdido como consecuencia de las medidas de recorte, austeridad, austericidio, que nos han llevado a una crisis sin resolver. Y usted nos habla de crecimiento económico. ¿De qué crecimiento económico nos habla que sirva a la Región de Murcia o a los intereses de los ciudadanos de la Región de Murcia? ¿En qué van a notar los ciudadanos de la Región mejoría el año que viene? Usted no me puede vender la misma moto que nos han vendido todos los anteriores a usted, porque esa moto no se la hemos comprado nunca, y los que se la compraron siguen yendo a pie, es una moto que no sirve. Usted nos vuelve a contar la misma película de años anteriores repetidas veces: cambian los presupuestos, ahora donde quitaba y dejaba cero ahora hago aparecer uno y digo que crecen los presupuestos; donde tengo que devolver capítulo I... ¿Dónde ha crecido el presupuesto?

Vamos a decir la verdad, haga usted un cálculo de la legislatura y dígame dónde en esta legislatura se ha crecido y dónde se ha cumplido cuando se ha anunciado un crecimiento económico. La realidad la viven los ciudadanos todos los días, y las empresas todos los días: no hay crédito, ustedes mismos acaban de decir que no van a poder aplicar 40 millones de ayuda a las pymes previstas del Banco Europeo de Inversiones para 2014, que han deslizado a 2015... ¿Cómo nos puede volver a contar ahora la milonga de que van a tener más dinero las pymes, si tenían este año 40 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones que han desplazado ustedes, por incapacidad de gestionar, al año que viene? Será el mismo dinero que no se ha gastado este año, que va al año que viene, porque dinero nuevo no hay. Este año se han detraído del Info 40 millones de euros. Miren el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Los datos, desgraciadamente, nos hablan de empobrecimiento y de exclusión. Hoy se presenta el informe FOESSA. Vamos a ver si el ponente del Partido Popular sigue discutiendo sobre datos de pobreza y se sigue riendo cuando decimos que tenemos los salarios más bajos, las pensiones más bajas y que hay más pobreza, porque le hace gracia eso al ponente del Partido Popular cada vez que lo decimos aquí, o discute sobre...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Segado, guarde silencio.
¡Señor Segado, guarde silencio!

SRA. GARCÍA RETEGUI:

O discute los datos de pobreza que dan organizaciones... da igual, un 27, un 28, si en la mejor

situación, cuando la economía iba bien, teníamos un 25% de pobreza en esta región. Un poco de respeto, señor Segado.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.
Guarden silencio.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

No puede usted pedir a nadie que haga lo que usted no da. Usted no puede exigir a nadie que sea respetuoso, si usted no lo es. No se lo puede exigir a nadie.

Los datos...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, señorías.
Continúe, señora Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

Vamos a hablar de lo importante, que es del informe FOESSA, que espero que ustedes no discutan, como no pueden discutir los datos del INE, aunque el señor Segado se empeñe en discutir los datos del INE. Los datos nos hablan de listas de espera insoportables, de 1.431 trabajadores menos en la Sanidad, de 2.500 trabajadores menos en la Educación, interinos, que al inicio de la legislatura; nos hablan de menos becas, de menos ayudas, de más niños con dificultades para comer, desayunar y cenar, de familias que no tienen dinero para los libros de texto... Esa es la realidad de lo que ha ocasionado el presupuesto, que no corrige el presupuesto para el año 2015.

Dos de cada diez familias están viviendo de las pensiones de nuestros mayores, y estamos entre las comunidades autónomas con pensiones más bajas, por tener menos salarios y por tener más precariedad y por tener más economía sumergida, que no se ataca ni desde el presupuesto ni desde fuera del presupuesto. Desigualdad que preocupa a todos los economistas, y que dicen que es la más importante, la tasa de paro, la más importante realidad, que nos lleva a que en la Región tengamos, por ejemplo, un paro femenino estructural insoportable, que ha crecido sustancialmente, que se han destruido puestos de trabajo estables para las mujeres y para los hombres, pero sobre todo para las mujeres, que el trabajo que se crea es un trabajo inestable, precario, en muchos casos a tiempo parcial, que no da ni para mantener a las familias.

Y nos dicen los economistas que es muy difícil reducir una situación así de paro, con una inflación y un crecimiento que son casi nulos, pero ustedes se empeñan en decirnos que el crecimiento económico es la respuesta a los problemas que tenemos. Pues no, el crecimiento es insuficiente y, además, solo con crecimiento no se corrige la desigualdad.

Estamos intervenidos, sin posibilidad de financiarnos. Tenemos un déficit descabado y tenemos una deuda pública que supera ya los 6.500 millones de euros. O sea que superamos la previsión que usted esta misma mañana ha dicho, del 22,5% con respecto al PIB. Ya la hemos superado una vez más. Incumplimos la Ley de Estabilidad Presupuestaria e incumplimos los acuerdos de estabilidad del Consejo de Política Fiscal y Financiera, ya estamos por encima.

Pese a que dice usted que vamos a gastar menos en carga financiera, seguimos teniendo la deuda como la tercera función de gasto. Ustedes han presupuestado para el año 2014 menos de lo que

vamos a gastar en sanidad, porque nos vamos a ir a 2.000 millones. ¿Qué decir del año que viene, cuando usted dice que va a pagar las dos pagas extraordinarias completas y además va a devolver a los profesionales de la sanidad lo que se les quitó de una forma ilegal? ¿Cómo se va a cumplir el presupuesto, si todos sabemos que tenemos un agujero en la sanidad murciana que no cubre ningún año el presupuesto, desde el año 2002? Ningún año se ha cubierto el presupuesto, la bola engorda, y engorda, y engorda, y engorda, y ustedes quieren dar la imagen de que no pasa nada, pero sí pasa, porque se erosionan las bases de estabilidad, se erosiona el trabajo, y hay consejeros que se empeñan en cerrarlo todo -el señor Bernal-, cuadriculado en sus hojas Excel, todo le tenía que cuadrar, lo intentaba, y no pudo meter en cintura a las consejerías, y ustedes no solamente no han metido en cintura, es que usted se ha olvidado de que tenía que meter en cintura a algunas consejerías, usted se ha olvidado, consejero, de que hay que meter en cintura. No solamente hay que meter en cintura, es que nos tenemos que enterar que sigue habiendo sentencias en los tribunales por despido improcedente de trabajadores de su Consejería, que después de lo que conseguimos que se metiera en la Ley de Presupuestos y de lo que aprobó el Consejo de Gobierno un 5 de abril del año 2013, ustedes se lo han pasado por el arco del triunfo, y se ha seguido contratando a personal para asistencias técnicas en puestos que tienen que estar por los funcionarios, y usted tiene cartas del director general de la cosa diciéndole que aten de una vez, controlen de una vez el gasto y dejen de que se les vaya el dinero por las esquinas y por los bolsillos.

No han controlado nada, lo del señor Bernal era obsesivo y no lo consiguió, pero salió el señor Bernal y entraron ustedes, medio consejero aquí y medio en Madrid, y los consejeros y los centros se han escapado, porque cuando nadie les embridan tienen tendencia natural a dar satisfacción a los que van a pedirles, señor consejero. Ese es uno de los problemas que tenemos, no es solo la financiación autonómica, es la gestión del dinero público en la Comunidad.

Ustedes, que tanto reclamaban la deuda histórica... Pues, miren, con sus propios cálculos nosotros tendríamos ahora una deuda del Estado... 800 millones que decía el señor Bernal, anual desde 2009 -eso lo decía el señor Bernal-, más 4.200 millones de euros que cuantificaba en la Región hasta el 2010; quito un año, meto el siguiente, la diferencia, estaríamos en 7.480 millones, que ustedes pagaban en los medios de comunicación páginas y páginas diciendo que había que reclamarlo, cuando peor estaba la economía. Dicen ustedes: “estábamos peor con Zapatero”. Bueno, pues cuando peor estaba la economía y estaba Zapatero, ustedes les exigían que nos pagara la deuda histórica y que cambiara la financiación. Ahora que dicen ustedes que estamos mejor, estamos creciendo y los ciudadanos lo tienen que notar, ¿ahora no se puede reclamar ni deuda histórica ni una nueva financiación autonómica, ni aunque lo marque la ley? Hemos superado todo el cinismo que se puede tener. No podemos soportar ya más milongas y más mentiras.

Los ingresos son irreales, hay trampas en el presupuesto, a la entrada y a la salida. Los gastos no se corresponden, y lo saben ustedes, con lo que vamos a poder gastar el año que viene, en algunos casos porque es imposible, y en otros casos porque ya sabemos que están superados antes de haberse aprobado.

Estas previsiones chocan de lleno con la realidad. El aeropuerto y la desaladora se comen horas de trabajo y se comen a los consejeros que pasan por en medio, y nos llevan, ayer lo comentábamos, de oca en oca, pero siempre nos toca volver a la casilla de salida, no hay manera de avanzar. Solo avanzamos en pagar. Por cierto, alguien me debería de explicar si es una deuda tributaria o no, los 182 millones, porque tributaria, tributaria, como que no es. Pero, bueno, si exigimos a Aeromur que nos pague los 182 millones -ojalá nos los pague-, digo yo que Aeromur se quedará con el aeropuerto, pero el aeropuerto no tiene concesión, el aeropuerto lo tiene que licitar el Gobierno regional. ¿Va a pagar una empresa 182 millones por un aval que se ha ejecutado porque se le ha rescindido el contrato y no se va a quedar con el aeropuerto? ¿Nos vamos a quedar nosotros con el aeropuerto y va a pagar todo el aeropuerto una empresa privada? Alguien tiene que explicar la verdad de todo esto, porque no es posible una cosa y la contraria. ¿El aeropuerto es nuestro? ¿Cuánto nos va a costar?

¿Cuánto le vamos a pedir a Aeromur, 182 millones? ¿Ese es el valor de lo que hay ahí construido? ¿Lo vamos a pagar nosotros, para que el aeropuerto sea nuestro? ¿Lo vamos a sacar a concesión? ¿Con qué contrato, de qué naturaleza, para que se pueda en ese contrato cubrir los gastos y sacar, por lo menos empatar, o un contrato de servicios, porque construido ya está? ¿Quién va a entrar? ¿Cómo se puede decir que AENA va a entrar en el concurso, dando por supuesto que se va a llevar el concurso? ¿Es que van a amañar el concurso? ¿Es que solo se va a presentar AENA? ¿AENA no quería meter en su cuenta de resultados los 50 millones del aeropuerto de San Javier, y va a meter en su cuenta de resultados 182 millones de euros? ¿Para hacerle la competencia a quién, a ella misma en Alicante? ¿Se va a hacer la competencia ella misma en Alicante? ¿Lo va a incorporar a AENA?

Yo creo que procede que venga el presidente y nos cuente la verdad de la verdad del tema del aeropuerto, porque yo creo que la voluntad de algunos era pagar y ponerte una vez colorado y tener el aeropuerto cerrado, porque esas son las cuentas que ha hecho alguien que dice que eso es más barato que abrir el aeropuerto de Corvera. Y yo creo que ya vale de mentiras a los murcianos, porque nos está costando mucho dinero. Necesitamos que se clarifique el tema del aeropuerto y necesitamos que se clarifique el tema de la desaladora de Escombreras.

Decía el señor Pujante que querían llevar agua a Puerto Lumbreras, a Moratalla y a Caravaca, pero si es que no la lleva ni a Fuente Álamo, y la desaladora de Escombreras que conste que ha hecho el trabajo hasta la entrada de Fuente Álamo, pero el Ayuntamiento de Fuente Álamo sigue sin hacer la inversión que tiene que hacer para que el agua pueda entrar.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, le ruego que concluya.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Voy terminando.

¿Y alguien me puede explicar por qué se puede pagar el agua que va de Escombreras al Ayuntamiento de Cartagena, y del Ayuntamiento de Cartagena, potabilizada, vuelve a Escombreras para que la despotabilicen empresas como Repsol? ¿Alguien me puede explicar dónde está la tecla a la que hay que darle para que uno pueda entender ese negocio redondo para algunos, que nos va a costar 600 millones? Y le hago una pregunta, señor consejero: ¿en dónde están avanzadas las negociaciones con la desaladora? Porque las empresas dicen que no hay ninguna negociación nueva para la compra por parte de la Comunidad Autónoma de la desaladora de Escombreras, que las condiciones están claras y fijadas. Y, por otra parte, le pregunto: ¿se está pagando a la desaladora de Escombreras mensualmente lo que se comprometió ante los tribunales?

Termino. ¿Cuántas rentas básicas, cuántos profesores y sanitarios, cuántas ayudas a la dependencia, cuántas pymes se podrían atender con recursos que se están destinando a la gestión de lo fallido del Partido Popular?

Tenemos un escenario muy preocupante, tenemos unos presupuestos que no responden, pese a lo que usted ha dicho, para nada a las necesidades de la Región de Murcia. Tenemos poco margen de maniobra, muy poco margen de maniobra, si no cambian las cosas. Por eso, porque no se pueden enmendar parcialmente, aunque intentaremos enmendarlas, hemos presentado una enmienda de totalidad a los presupuestos de 2015, porque nos cuentan la misma milonga que nos han contado desde el inicio de la legislatura y nos dejan ustedes desplumados y sin servicios.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señora García Retegui.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra el señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías, la señora García Retegui me da lecciones de educación y de respeto. Vivir para ver. ¡La señora García Retegui, en esta casa! Y además hace una parte de su intervención, como si yo ha hubiese hablado antes que ella, y habla del informe FOESSA, que se presenta... me parece que a las 12 del medio día. Aparte, como digo, de maestra de buenas formas, hemos descubierto sus dotes de pitonisa, sus dotes de adivinadora.

Señor consejero, señorías, la intervención del Grupo Popular esta mañana pretende cumplir dos propósitos. Por un lado, defender y mostrar el apoyo al proyecto de ley de presupuestos que nos ha presentado el consejero Martínez Asensio, que desgranaron los diferentes titulares de las consejerías durante una semana en la Comisión de Economía, y que todas sus señorías, y estoy seguro de que, efectivamente, todas sus señorías, han podido estudiar en profundidad.

Y, en segundo lugar, la pretensión de refutar los argumentos de los grupos de la oposición, en base a los cuales se han presentado sendas enmiendas de devolución del texto al Consejo de Gobierno, y que ya les adelanto que no van a salir adelante.

Hay un argumento inicial que cumple con los dos objetivos propuestos, y es que por primera vez en cinco años el presupuesto de la Comunidad Autónoma sube casi un 4%, y si suben no pueden ser iguales a los anteriores. Lo siento, pero si suben estos presupuestos, no pueden ser iguales a los anteriores, como han defendido los portavoces de la izquierda. Y he aquí el primer argumento fallido de los socialistas y de Izquierda Unida. Estos presupuestos, señorías, son distintos a los del año pasado, son distintos a los anteriores. Si hace un año, en la presentación de los presupuestos para 2014, anunciábamos nuestra intención de que fuera el último año donde se nos iban a pedir más sacrificios a todos los ciudadanos de la Región de Murcia, hoy precisamente constatamos que desde el Grupo Popular, que desde el Partido Popular, que desde el Gobierno del presidente Garre hemos cumplido con ese propósito y que dichos sacrificios han dado fruto.

Se nos presenta así, señor consejero, un presupuesto que, lejos de pedirnos más a todos los ciudadanos, lo que pretende y consigue es empezar a devolver lo que desde la sociedad con tanto esfuerzo le hemos dado a la Administración regional durante estos duros años de crisis económica, y de donde a pesar de todas las dificultades se han conseguido mantener los servicios del Estado del bienestar, dentro, eso sí, de las disponibilidades presupuestarias, pues un año más las partidas destinadas a la educación, a la sanidad, a los servicios sociales y al empleo implican más del 81% de los presupuestos.

Cómo queremos devolverle a la sociedad lo que la sociedad ha entregado a la Administración regional. Pues, en primer lugar, con un esfuerzo considerable sobre el principal problema de los ciudadanos, que no es otro que la creación de empleo y donde se invertirán más de 87 millones, destacando el incremento del 33% en el Servicio de Empleo y Formación, o un incremento del 154% en las ayudas a las pymes, 56 millones más para las grandes generadoras de empleo en programas de internacionalización, de creación de nuevas pymes o de innovación.

En segundo lugar, con más inversión, que aumenta un 36%, 100 millones más que el año pasado, sin olvidar que hemos de sumarlo a los 425 millones que va a invertir el Estado, también en este caso con un 40% de incremento, sumando un volumen conjunto superior a los 800 millones de euros en la Región.

En tercer lugar, a través de la bajada de impuestos. A la par que el Gobierno del presidente Rajoy, la bajada en el IRPF en la tarifa autonómica tanto en el número de tramos, de 7 a 5, como en los tipos de gravamen, que van del 12 al 24,5%, y pasan a ser del 10 al 23,5, y en el recargo provin-

cial del IAE, que pasa del 25 al 20.

En cuarto lugar, y tras tres años de apuesta por la ciudad de Lorca, como se ha referido el consejero, 2015 se va a convertir en un año decisivo para su reconstrucción, con actuaciones que ascienden a 82 millones de euros, lo que supone un incremento de más del 80%.

Por último, la mirada hacia los más desfavorecidos se traduce en un incremento de nuevo de la partida para la renta básica de inserción de un 33%, y donde se están haciendo esfuerzos para que el Gobierno de la nación asuma el mayor peso de esa partida, o también con un significativo incremento en partidas para apoyar la empleabilidad de personas en riesgo de marginalidad.

Cinco razones de peso, señorías, por las que el Grupo Popular va a apoyar estos presupuestos y no va a permitir que prosperen las enmiendas de totalidad.

Y puesto que estos presupuestos suben, claro, ya no se puede hablar de recortes, porque este año no se recorta nada, este año suben las partidas para el empleo, más del 30%; las de fomento, más del 22%; las de educación, 62 millones más; la investigación, un 20% más; el Info, un 155%; la sanidad, 54 millones más... Todas las partidas suben.

Claro, ya no hay recortes, la oposición se tiene que retrotraer al año 2011 para decir que todo ha disminuido con relación al año 2011, y lo hacen remitiéndose al final de la legislatura y al principio, lo hacen hablando del fin de ciclo. Es curioso cómo, si nos vamos precisamente a ese debate de los presupuestos de 2011, en noviembre de 2010, también entonces era un fin de ciclo.

Se nos achaca al Grupo Popular, al Gobierno del Partido Popular, que son unos presupuestos electoralistas, cuando aquí quien únicamente ha hablado de elecciones son los grupos de la oposición, y el Grupo Socialista e Izquierda Unida basan todo su argumento precisamente en la comparativa con el inicio de la legislatura.

En el año 2011, en noviembre de 2010, fue el estreno de la portavoz socialista y como candidata a la Presidencia del Gobierno regional, el estreno, la primera vez y la única que actuó como las dos cosas en una presentación de presupuestos. Hoy puede que sea la última, por lo menos como candidata, puesto que el candidato es otro.

También en 2011 estábamos a la cola de todos los indicadores económicos y sociales, como hoy. También el presupuesto que hoy sirve de referencia para la izquierda era un presupuesto socialmente injusto, igual que hoy. También había dos maneras de atender a las necesidades de la población vía presupuestos, la manera de la izquierda y la manera del Partido Popular, los malísimos del Partido Popular. ¿Recuerdan cuando decían que no teníamos alma?

Había, es verdad, una cosa distinta en el presupuesto en aquel noviembre de 2010 y en el presupuesto de 2011, y era que entonces la señora García Retegui justificaba el sistema de financiación autonómica. Entonces se justificaba el sistema, porque entonces todavía gobernaba el señor Zapatero, que fue quien lo aprobó con nefastas consecuencias para la Región de Murcia. Ahora no, ahora somos los del Partido Popular los que hemos renunciado a cambiarlo, cuando está prescrito, cuando está caducado, cuando debería haber entrado en vigor en 2014... No sé la sarta de tonterías más que he oído con relación a este tema, cuando la ley es diáfana en lo que dice: "Se valorarán con carácter quinquenal para informar de las posibles modificaciones". No dice ni que caduque ni que prescriba, no dice nada de eso (disposición adicional séptima de la ley). Yo entiendo que es más fácil echarnos en cara al Partido Popular que el sistema de financiación ha caducado. Por desgracia, no ha caducado. Entonces, señora García Retegui, el modelo era el mejor, la lotería, el padrino... ¿se acuerdan? Ahora somos sumisos porque no hemos hecho una acampada en la Castellana cuando nos han dicho que no hay dinero, ni hay consenso territorial para que esta región reciba lo que le corresponde, como mínimo la media de lo que reciben el resto.

Si el primer argumento era que estos presupuestos son más de lo mismo, el segundo argumento fallido de los socialistas y de Izquierda Unida es que todo está peor que en el 2011. Es ya una vieja estrategia del Grupo Socialista y de Izquierda Unida plantear no ya la botella medio vacía sino la botella vacía completamente.

Decía Bismark que España era el país más fuerte del mundo: llevaba siglos queriendo destruirse a sí misma y todavía no lo ha conseguido. Decía “la nación”, que “España era la nación más fuerte del mundo”. Esté sí tenía claro que llevábamos siendo nación desde hace varios siglos, no como otros personajes. Los socialistas e Izquierda Unida, desde luego en la Región de Murcia no le van a la zaga, son un ejemplo vivo de las palabras del canciller alemán.

Los resultados de esta estrategia, que no es nueva, insisto, que ya se hizo en el año 2010, ya se hizo en el año 2011, están a la vista. En esta Cámara es cierto que desde hace tres años y medio están a la vista, en las encuestas también. Ese mantener, señorías, contra viento y marea solo los datos negativos, aunque estén sesgados, dibujando una región infinitamente en peor situación de la que se encuentra, generalizando situaciones extremas, que no son las mayoritarias y que son recogidas con tanto calor por algunos medios de comunicación, solo da pie al auge de los populismos, como mantenía ayer en cierta manera mi portavoz.

Ayer se nos pedía rigor, y el Grupo Popular tiene a gala ser riguroso, y con rigor les digo que plantear que los datos y las cifras de salarios, de pobreza o de desigualdad dibujan una región con un empobrecimiento generalizado y de exclusión, es decir, plantear que esta región no está realmente dando la vuelta a la salida de la crisis, no es cierto, es ruin.

Señorías, el consejero ha hecho alguna referencia a datos importantes cuando hablaba del escenario macroeconómico, y ese escenario es de recuperación, le pese a quien le pese. Ustedes, señorías del Grupo Socialista, se equivocaron negando la crisis en 2008 para ganar unas elecciones y se vuelven a equivocar negando la recuperación para ganar otras el año próximo, y también lo pagarán, señor Oñate. Se equivocan dibujando una región que no sale de la crisis. Les repito algunos datos que nos ha ofrecido el consejero y otros que no. La economía regional ha crecido un 1,3% durante el tercer trimestre del año. La tasa de paro ha descendido 2,8 puntos, 21.000 parados menos que hace un año. Los datos de producción industrial, de servicios, de turismo, de construcción, de agricultura, de las exportaciones... son buenos, los de la demanda interna también (compra de viviendas, compra de vehículos...), hay un indicador sistemático que es muy importante, vehículos industriales, ese indicador nos dice que se vende un 36,5% más vehículos industriales que el año pasado. Datos positivos, señorías, también en la demanda externa, también en las exportaciones en la Región de Murcia, datos positivos. Todos los indicadores nos dicen que el año que viene vamos a crecer un 2%, posiblemente más, y el Grupo Socialista se pregunta: ¿recuperación para quiénes? Le respondo, recuperación para todos los ciudadanos de esta región, porque también todos los demás datos a los que tanto Izquierda Unida como ustedes se refieren no se sostienen o no son tan malos en términos relativos como se nos quiere vender.

Miren, señorías, hablan en la enmienda y han hablado aquí de salarios. Hay una estadística que salió publicada, de la Agencia Tributaria -hay que leerlo todo, no solo el titular; recuerden aquello de que la verdad no te estropee un buen titular-. Bueno, la propia Agencia Tributaria saca una explicación que dice que sus datos tienen un claro sesgo a la baja del salario medio, pero, además, en esa estadística nos dice que en 2011 peor que la Región de Murcia estaban Extremadura, Andalucía y Canarias, y que en 2013 siguen las mismas más Castilla-La Mancha. Luego en términos relativos, porque no se puede engañar a la gente, en toda España... -usted sí que se ríe cuando yo hablo, yo no me he reído cuando usted hablaba, pero usted sí se está riendo ahora-, señorías, en toda España, excepto en el País Vasco y en Madrid han caído los salarios. Efectivamente, han caído los salarios. En la Región de Murcia han caído menos que en Andalucía, menos que en Asturias, menos que en Cantabria, menos que en Castilla y León, menos que en Galicia, menos que en Navarra, o menos que en La Rioja. Esos son datos positivos. Pero si nos vamos al Instituto Nacional de Estadística, que me pedía la señora García Retegui, los últimos datos disponibles de 2012, que hay una diferencia de más de 3.000 euros en el salario medio con lo que daba la Agencia Tributaria, el INE nos dice que estábamos y estamos en mejor situación que Castilla y León, Castilla-La Mancha, Rioja, Cantabria, Extremadura, Galicia o Canarias.

¿Ven la diferencia de ver la botella medio vacía o de verla vacía entera, o medio llena o verla vacía entera?

Si nos vamos a los datos de pobreza, y son datos... -yo no pongo en cuestión ninguna información de ninguna ONG, no los pongo en cuestión-, si nos vamos a los datos de pobreza, no a ninguna ONG, con datos de 2012, es lo que digo yo, sino a datos del Instituto Nacional de Estadística de 2013, los últimos que hay disponibles, la tasa de riesgo de pobreza en la Región de Murcia es del 26,8%. No quiere decir que haya un 26,8 de pobres, señora García Retegui, lo siento pero no, aquí pobres, pobres, tenemos el 1,9%, que es la mitad de la media de España, esos son los pobres que tenemos en esta región, no el 26,8%. La tasa de riesgo de pobreza quiere decir, para 2013, que en una familia de dos adultos y dos niños el umbral de riesgo de pobreza ha sido de 1.420 euros al mes. Por debajo de 1.420 euros al mes los cuatro miembros de la familia están en riesgo de pobreza, y los dos menores en riesgo de pobreza infantil, 1.420 euros al mes, esa es la tasa riesgo de pobreza. Por detrás de nosotros, señora García Retegui, están Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía y Canarias, exactamente igual que en el 2012. En todas ha disminuido la ratio, es cierto. En la que más ha disminuido, en la Región de Murcia, con un 10,4% con respecto a 2012 y con un 13% si nos comparamos con 2009. En la que más ha disminuido la tasa de riesgo de pobreza es en la Región de Murcia.

Si hablamos de desigualdad, desde 2008 está subiendo la desigualdad en la distribución de la renta en España. En el índice Gini (de 0 a 100, cuanto más alto más desigualdad), la zona euro tiene 30,5; el Reino Unido, 32,8; España tenía 32 en el 2008, está subiendo la tasa de igualdad desde 2008 hasta 2012, ¿de acuerdo?; en el 2008, 32; en el 2012, 35, es cierto; pero en el 2013 ya ha disminuido al 33,7. Los mismos datos nos muestran la ratio del quintil 80 relacionado con el quintil 20, que en el 2013 es de 6,3, es decir, en el 2012 el 7,2 y en el 2009 era 6,4. Quiere decir que en el 2009, con el señor Zapatero en el Gobierno, los que más tienen, los del quintil superior, el 20% de la población con mayores ingresos tenía 6,4 veces más renta que los que menos, el 20% de la población con menos ingresos. Es verdad que en el 2012 sube a 7 pero en el 2013 baja a 6,3 veces, en el 2013 ha bajado a 6,3 veces. Luego menos desigualdad en el 2013 que en el 2009, con datos de Eurostat, con rigor, señora García Retegui, Eurostat.

Y si nos vamos al dato de FOESSA, que lo ha sacado usted como si fuera la panacea, y, por supuesto, no lo estoy desprestigiando, le digo porque es que me fijo en él, dice: “Según los datos del Informe de Exclusión y Desarrollo Social en España (FOESSA) de este año 2014, en el 2008 el índice de Gini de desigualdad situaba a la Región de Murcia en noveno lugar”. Tenía más desigualdad que nosotros Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía, Canarias, Valencia, Cataluña y Madrid. En el 2008, informe de FOESSA, lo pueden ver, que está en la página web. Y en 2012, que es el último dato disponible, la Región de Murcia está en segundo lugar, solo tiene menos desigualdad que nosotros Navarra, todas las demás están peor que nosotros, informe de FOESSA 2014, el que hay publicado.

Por lo tanto, señorías, los datos nos hablan de recuperación para bastante más gente que la que dice tanto el grupo Socialista como el grupo de Izquierda Unida, que nosotros quisiéramos que fuera para todo el mundo, por supuesto que sí; que estamos trabajando para que llegue a todo el mundo, con toda seguridad, se lo puedo asegurar que estamos trabajando para que llegue a todo el mundo.

Señorías, termino con tres ideas que resumen lo que el grupo Popular ha querido transmitir. Estos son unos magníficos presupuestos, los primeros que pueden subir sus dotaciones en los últimos cinco años y que sin duda van a consolidar la recuperación económica y la creación de empleo, que ya se está produciendo, por más que la izquierda lo niegue, una recuperación que queremos, como decía hace un momento, que llegue a más gente, que llegue más rápido, por supuesto, pero la alternativa que pretenden presentar socialistas e Izquierda Unida, y lo confirmaremos como siempre en sus enmiendas parciales, no es una alternativa real, es irrealizable.

Decía, señorías, mi portavoz ayer que el tiempo para entretenernos y entretener a otros en

debates estériles debe acabar, porque nos alejan de nuestra obligación y de los ciudadanos a los que legítimamente representamos. Pues bien, defender unos presupuestos como los que dicen que harían desde la izquierda es estéril porque son irrealizables, y solo se entienden si se piensa en clave electoral y, como decía ayer el presidente Garre, ni el grupo Popular ni el Gobierno están aquí para defender intereses electorales.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Segado.

Turno general. Señora García Retegui.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Gracias, señor presidente.

Claro que hay que hacer una comparativa con el año 2011, con el inicio de la legislatura. Usted no ha querido decir por qué tenemos más parados si las cosas van bien, por qué tenemos más pobreza si las cosas van bien. Es que empeñarse en negar la realidad y no ver lo que está ocurriendo, cuando Cáritas nos ha dicho que son 200.000 personas...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, un momentito.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

¡Es tal disparate! De verdad...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, respeten el uso de la palabra, guarden silencio.

¡Señor Sánchez-Castañol, guarde silencio! ¡Señor Maeso, guarde silencio, por favor, para que pueda continuar la señora García Retegui!

Continúe, por favor.

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Negar la realidad no cambia esa realidad. En la Región de Murcia hay muchas familias que no se consideran en situación de pobreza porque están viviendo de la pensión de la abuela ocho, diez y doce personas. Solo tienen que acudir ustedes a los colegios, ver los comedores escolares, a los centros de atención de los ayuntamientos y mancomunidades, a los centros de salud, a las puertas de los hospitales y a los comedores sociales para saber si hoy diariamente pasan más o menos personas por los comedores que en el año 2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006, 2005. No lo dice Begoña García Retegui, lo dice Cáritas y todas las organizaciones. Y, si no, explíquenme ustedes cómo es posible que traigan aquí que se ha generado una partida extraordinaria para este año y el año pasado para combatir la pobreza si hay menos pobreza. ¿Ahora que hay menos pobreza meten ustedes más recursos? Es que no puede ser una cosa... Este año han dicho ustedes, y el señor Garre se comprometió aquí a dar dinero a los comedores escolares en verano, dinero que no llegó a los comedores escolares. Por primera vez en la Región de Murcia ayuntamientos han tenido que poner en marcha

comedores escolares para dar de comer a niños que no tienen ni para desayunar ni para comer ni para cenar, porque una vez que se quedaba cerrado el comedor había riesgo. Los pediatras están trabajando en un estudio de cómo la pobreza está afectando al desarrollo de los niños en la Región de Murcia, pediatras de la Región de Murcia... ¿Y ustedes vienen a decir aquí que no es verdad? 1,9% de la población serían 28.000 personas en situación de pobreza. ¿Ustedes creen que habiendo 28.000 personas puede haber 200.000 personas que pasen por los comedores de Cáritas? Y no estamos hablando de otros comedores, solo los de Cáritas, que han tenido que ampliar, contratando a más gente, servicios y horas de atención a los ciudadanos. No les digo, porque además están actuando, otras organizaciones, solo les voy a hablar de una importante en la Región de Murcia en la lucha contra la pobreza y la atención a las personas que no tienen nada. ¿Y ustedes vienen aquí presumiendo que estamos mejor, con un salario mejor que el de Canarias?

Mire, señor Segado, a los datos de salarios hay que mezclar los datos de la Agencia Tributaria y hay que meter los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida, y en la Encuesta de Condiciones de Vida nos dice que la Región de Murcia tenemos más dificultades para llegar a fin de mes, muchas más familias que viven de las rentas de los abuelos, muchas más familias que no pueden tener ni siquiera un día de vacaciones en todo el año, porque las condiciones en la Región de Murcia, en general, han sido peores, de promedio, que en otras comunidades autónomas. ¿Que tenemos menos salario que en Cantabria? ¿De dónde se ha inventado usted eso? Ha dicho usted eso... Bueno, pues nada.

Además, el crecimiento que ha habido, que nadie lo ha negado, porque usted se empeña en que vemos el vaso medio vacío... No, mire, nosotros miramos una moneda que tiene cara y cruz, y ustedes miran la cara y ven el reflejo, miran la cara y ven su reflejo, y a ustedes se les olvida que hay que dar la vuelta a la moneda y verle la cruz. Claro que hay crecimiento económico. Mínimo. Y que se espera crecimiento económico para el año que viene. Insuficiente con lo que tenemos encima, porque la mayor parte del esfuerzo que hacen los ciudadanos de la Región de Murcia, las clases trabajadoras de la Región de Murcia y los pensionistas de la Región de Murcia no es para financiar servicios, es para pagar la deuda en la Región de Murcia, que estaba en quinientos y pico millones en el año 2007, quinientos y pico millones de deuda pública, y estamos cerca de 7.000 millones de deuda. Luego todos los recortes, todos los esfuerzos que están haciendo los trabajadores, que pagan más impuestos, que reciben menos salarios y que tienen menos derechos, no va para que otros parados cobren más prestaciones por desempleo, porque hay menos parados con prestación por prestación por desempleo, no va a que se destine a empleo, porque usted ha hablado de que sube el presupuesto para empleo el año que viene. Compárelo usted con el que teníamos cuando gobernaba Zapatero, el último, que no fue el mejor, 111 millones de euros en el año 2011 había para políticas activas de empleo y hay 77 millones para el año 2015, pero hay más parados en 2015 y menos parados con prestaciones, y se acaban las prestaciones de los parados de larga duración y van a pedir una renta básica y se encuentran con que no hay renta básica en esta región, a la cola de la cola de la cola en los indicadores positivos. Y dice usted: “tenemos indicadores positivos, se venden más vehículos industriales -bienvenidos sean- y hay más exportaciones”. Muchas de ellas no tienen nada que ver con la riqueza regional, porque estamos exportando crudo, ¿o no? Es decir, parte de las exportaciones no repercuten en crecimiento económico en el interno de la Región, no lo hacen. ¿Que es malo exportar? No. ¿Y por qué importamos menos? Porque hay menos recursos en las familias, porque hay menos crédito en las empresas... Claro que sí.

Mire, señor Ruiz, si las familias de los que tenemos un sueldo, de momento, que se puede considerar que nos permite hacer una vida normal no hacemos proyectos de compra porque tenemos miedo, porque ni siquiera está bien visto gastar ahora, cuando hace unos años la gente gastaba con alegría, creyendo que aquello tenía futuro... Esa es la realidad que viven los ciudadanos en la calle todos los días. Usted me dice “hay más dinero para inversión”. Si le acabo de decir que 40 millones para las pymes, señor Segado, salen del presupuesto del año 2014, que se han trasladado al 2015, lo

firma el señor Ruiz y la que era directora del INFO y se publica en el Boletín Oficial de la Región, que se suspende uno de los proyectos, el SEF, y los 40 millones del Banco Europeo de Inversiones se trasladan al año 2015, ayudas para pymes, que no se pueden gestionar el año 2014.

Y me dice usted “aumenta la inversión del Estado”. ¿Dónde? Mire usted los datos de licitación de este año de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y dígame dónde están todos los proyectos que ustedes exigían que se financiaran y que no están en el presupuesto.

Dígame qué ha ocurrido con los Presupuestos Generales del Estado y la Región de Murcia, que los años de gobierno del Partido Popular son los años de menor inversión en la Región de Murcia de los gobiernos de España, matemático y calcado, y ustedes han llegado a tener, gobernando ustedes en la Región de Murcia, de los presupuestos regionales, 500 millones en inversión, en capítulos VI y VII. ¿Cuántos tenemos ahora, cuántos se han ejecutado este año? Repase la Cuenta General, si yo no estoy dando ningún dato que no sea oficial, repase usted la Cuenta General de la Comunidad Autónoma, cómo llevamos la ejecución del presupuesto de inversiones, a qué se ha destinado y qué modificaciones de crédito ha habido en la Cuenta General de la Comunidad Autónoma, que, repito, sigue sin estar embridada. Se nos va el dinero por los agujeros, no hay presupuesto suficiente para el gasto en sanidad, hay 2.500 interinos menos este año que los que había en el año 2011 en la educación de la Región de Murcia y no hay menos alumnos, no hay menos alumnos.

Hemos dejado de atender a muchos ciudadanos pero seguimos gastando 2.000 millones de euros en sanidad y presupuestamos muy por debajo de esa cantidad. Dice: “crece el presupuesto en sanidad”. Por favor, si es que el año pasado le faltaban 500 millones de euros a la sanidad solo en el presupuesto, no le digo nada con que luego, además, siempre gastamos más de lo que habíamos gastado el año anterior o nos mantenemos empate.

Somos la cuarta comunidad autónoma que más tarda en pagar a sus proveedores, somos la segunda comunidad autónoma... y dice el señor Segado: “no pueden hablar de recortes porque este año no hay recortes”. ¿Cómo que no hay recortes? Es que todavía no nos han explicado cómo van a hacer para recortar el déficit del año 2014 y para recortar el déficit que llevamos acumulado de 2013, al que no le han puesto ninguna medida, porque tampoco me ha contestado esa pregunta, señor Segado. ¿Qué ha pasado con el Plan Económico-Financiero que presentó el Consejo de Gobierno y que llevó el consejero al Consejo de Política Fiscal y Financiera? ¿Hay o no hay plan económico-financiero? ¿O es que la autoridad fiscal y todo aquello de Montoro solo eran peroratas y electoralismo barato? Dijo que iba a embridar y que iba a hacer cumplir a todas las comunidades autónomas. Todo lo que nos ha mandado es deuda, más deuda, el FLA -termino ya- y el pago a proveedores, todo lo que nos ha mandado es deuda, deuda acumulada para ejercicios posteriores, deuda de la que ustedes no quieren dar cuenta porque no nos quieren decir cómo nos va a afectar y durante cuántos años nos va a afectar, porque han ido derivando, claro, el año que viene menos gasto en tal. Pues ponemos que en vez de devolverlo en 2 lo devolvemos en 4, y en 6, y en 8, y en 10, y en 12, y en 14, y en 16, y la desaladora de Escombreras y el aeropuerto no nos va a costar, y en 2, y en 4, y en 6, y en 8. ¿Cuánto debemos ya, a día de hoy, para el año 2020? ¿Alguien me puede contestar? ¿Cómo lo vamos a poder pagar? ¿Va a poder pagar la Comunidad Autónoma la deuda que tiene acumulada, aunque cerrara todas las puertas y no hiciera nada? ¿Va a tener que pedir la reestructuración de su propia deuda la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia? Estamos hablando de que hay que seguir prestando servicios públicos, estamos hablando de que hay que atender a los ciudadanos, que hay que atender a las empresas, y, mire, señor Segado, el presupuesto del año 2015 es el mismo presupuesto de siempre, donde antes habían bajado ahora han subido un poquito. No se lo creen ni los que lo han hecho. Solo con eso merece una enmienda de totalidad y que ustedes tuvieran en cuenta que es un presupuesto que no se va a ejecutar tal y como se ha presupuestado. Esa es la historia del Partido Popular en los últimos años y esa es la historia de un presupuesto que ha nacido muerto, de un Gobierno interino, que dice usted que yo no estaré aquí como portavoz. Evidentemente no, evidentemente no... Da igual. No, como candidata no...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, por favor...

SRA. GARCÍA RETEGUI:

Termino ya.

Evidentemente no. Yo sé quien va a ser el candidato, Dios mediante, como diría usted, si... en tal. Ustedes todavía no tienen claro ni quienes están, ni quienes van a poder estar, ni quien estará.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias señora, García Retegui.

Turno del señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Nos ha hecho el señor Segado una descripción idílica del futuro inmediato de la Región de Murcia, y ha argumentado incurriendo en contradicciones flagrantes, porque por una parte justifica y legitima la retracción presupuestaria del Gobierno de la nación no garantizando ni la modificación del sistema de financiación autonómica ni compensando a la Región de Murcia, con el argumento, y lo ha dicho así de claro, de “no hay dinero”. No hay dinero y no hay consenso son los dos argumentos que ha utilizado para que no haya más aportaciones del Estado, que no hay dinero y que no hay consenso. Que no hay consenso, bien, eso se puede admitir como cierto, pero es que yo me pregunto, ¿cuándo ha habido a priori consenso en cualquier pretensión de modificación de un sistema de financiación autonómica? Nunca, nunca. En segundo lugar, que no hay dinero. Pero, bueno, eso se contradice con el argumento de que las cosas están mejorando, que estamos empezando a remontar, los presupuestos crecen, los generales del Estado y los presupuestos de la Comunidad Autónoma, hay una previsión de más ingresos, hay una previsión de crecimiento económico del producto interior bruto para el año 2015... Luego, si está esa previsión, cabe suponer que efectivamente hay más dinero, aunque sea poco más dinero, pero hay más dinero. Luego, si hay más dinero, la Región de Murcia, que es perjudicada, que es agraviada, debería de algún modo ser compensada, por esa deuda histórica que ustedes de forma machacona, sistemáticamente, estuvieron esgrimiendo frente al Gobierno anterior, 4.280 millones de euros, 4.280 millones de euros... en un contexto en el que paradójicamente la situación era peor a la que hay ahora. ¿Por qué no consignamos ahora en los presupuestos y reclamamos al menos una parte de la deuda histórica para el año 2015, si la situación, según ustedes, es mejor? ¡Ah!, no hay dinero. Pero entonces en qué quedamos, estamos mejor pero no hay dinero. ¿No será que le ha traicionado el subconsciente y que en el fondo ni siquiera usted se cree los presupuestos de la Comunidad Autónoma, no se creen los presupuestos generales del Estado? Porque ese es el problema, en el fondo es que no se lo creen, hacen la ficción de unos presupuestos supuestamente expansivos, tibiamente expansivos, pero en el fondo no se creen sus propios presupuestos. Como tampoco se creen... ¿o alguien se cree que vamos a poder disfrutar próximamente de la Paramount? ¿Alguien se cree que próximamente vamos a poder montarnos en alguna de esas magníficas atracciones? Y alguno puede pensar: bueno, el señor Pujante está empecinado con el tema de la Paramount. Pero es que yo me acuerdo cuando el consejero anterior, el anterior a usted, de la cosa, se dirigió a mí y me invitó, y además se hizo una apuesta, recuerdo, y ahora la apuesta, desgraciadamente, como consejero desde luego no se la voy a poder cobrar, aquí está recogida en el Diario de Sesiones, a que me podría montar con él este año, 2014, en la Paramount. Pues, evidentemente, eso no se va a convertir en una realidad.

¿Se creen ustedes que el 2 de abril... -yo imagino que ya no, después de lo que dijo el señor Garre ayer, no- va a abrir el aeropuerto de Corvera con aviones? ¿Se creen ustedes que va a abrir, y además que va a ser rentable para la Región de Murcia el aeropuerto de Corvera para el año 2015, cuando el propio presidente de la Comunidad Autónoma tiene serias dudas de que eso sea posible?

Incurren ustedes en contradicciones sistemáticas. Pretenden presentar una Región de Murcia en lo inmediato idílica, una Región de Murcia en la que no hay prácticamente parados, se está superando la situación económica, la pobreza no es un problema real que quepa reseñar, no hay que hacer referencia a ello, una Región de Murcia con aviones y millones de turistas llegando aquí y resolviendo los problemas que tiene la Región de Murcia en el plano social y en el plano económico... Es decir, presentan un escenario totalmente idílico que no se corresponde en absoluto con la realidad, y ese es el problema que tiene el presupuesto. Un presupuesto que no deja de ser una previsión, una previsión que se podrá ajustar más o menos a la realidad de los ingresos y que sistemáticamente ha fallado.

Y yo le formulo otra pregunta, si el presupuesto del año 2014 ha fallado, el presupuesto del año 2013 ha fallado, el presupuesto del año 2012 ha fallado y el presupuesto del año 2011 ha fallado, ¿por qué razón hemos de creer que el presupuesto del año 2015 va a acertar?, porque los anteriores han fracasado, no han cumplido absolutamente ninguno de los objetivos previstos, ni siquiera los que ustedes se han autoimpuesto, el del déficit y el de la deuda. Usted, que es un liberal en el plano económico y que si por usted fuera desaparecerían todos los empleados públicos, o la inmensa mayoría de la Comunidad Autónoma, y así lo ha dicho en más de una ocasión en esta tribuna, cómo es posible que no haga referencia ni a la deuda ni al déficit público, cómo es posible que no haga ni siquiera referencia a esa tesis neoliberal que tanto le gusta de la rebaja de impuestos, que no haga referencia al IVA, cuando el señor Rajoy aplicó la subida del IVA y estamos pagando el IVA más caro, por ejemplo, en el plano cultural, un IVA del 21%, algo totalmente inasumible. Pues eso tiene que explicarlo, tiene que explicar por qué razón la Región de Murcia va a tener 7.000 millones de deuda pública, más del 25% del producto interior bruto, porque si al menos esos 7.000 millones fuesen como consecuencia de una intensa inversión en investigación y desarrollo, de una intensa inversión en la modificación del modelo productivo, una intensa inversión en educación, en sanidad... si al menos fuese en eso, sin duda alguna sería un gasto positivo, porque al final revertiría y volvería nuevamente a la economía de la Región de Murcia, sería una inversión sin duda alguna positiva, porque al final saldría ganando la propia Región de Murcia. Pero el problema es que, desgraciadamente, todo ese dinero ha ido a un pozo negro, a un agujero negro que no tiene absolutamente ningún tipo de salida. A universidades públicas, que están totalmente infrafinanciadas y que se están quejando de la infrafinanciación, los rectores de las universidades públicas, de la de Murcia y de la Universidad Politécnica, se están quejando del recorte que se ha aplicado en su presupuesto para las universidades públicas, que no pueden garantizar los objetivos que se plantean de enseñanza superior, y ese es un problema fundamental para garantizar el futuro de la Región de Murcia.

¿Qué inversiones y qué propuestas de futuro se hacen, que cambien radicalmente la Región de Murcia?, porque aquí lo único que ha habido en los últimos años ha sido inversión en actividades que son netamente especulativas y que no han supuesto realmente una inversión que garantice precisamente esa mejora de la situación económica, ese necesario cambio del modelo productivo por el que se ha abogado sistemáticamente.

Y ahora unos presupuestos con unos gestores que sin duda alguna van a tener que asumir y resolver importantes contradicciones, como, por ejemplo, el nuevo consejero de Fomento, que va a tener que resolver la contradicción entre lo que él piensa, lo que él ha declarado y lo que él ha dicho en torno al macropuerto de El Gorguel y la defensa que el Gobierno ha hecho de ese proyecto. A mí me gustaría saber cómo se pueden resolver esas contradicciones. Difícilmente se van a poder resolver.

Por tanto, unos presupuestos, los que se presentan, que responden a Alicia en el país de las

maravillas, unos presupuestos de ficción, unos presupuestos que no se van a cumplir, son unos presupuestos que están pensados exclusivamente para aguantar el tirón hasta las próximas elecciones municipales y autonómicas, unas elecciones municipales y autonómicas, las del año que viene, a las que van a llegar ustedes desde luego exhaustos, agotados, sin ideas y sin capacidad alguna de ofrecer un proyecto de futuro regenerador para la Región de Murcia. Pero no se preocupen, que habrá otras fuerzas políticas que sí que ofrecerán ese proyecto.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Señor Segado.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Consejo de Gobierno.

Qué manía, señorías, con poner en mi boca palabras que no he dicho. Sí es cierto dos cosas, pasaré no a la historia, por supuesto, no voy a ser tan pretencioso, pero sí pasaré a los diarios de sesiones para intentar explicar con datos cosas que se dicen aquí que no son realidad. Lo hice en su momento con el cambio del modelo productivo, cuando expliqué con datos que el valor añadido bruto de la construcción en la Región de Murcia era muy similar al resto de España y bastante inferior al de otras comunidades autónomas, todas socialistas, por cierto, en aquel momento. Lo hice en aquel momento -bueno, pues ahí queda en el Diario de Sesiones-, no se me demostró que no tenía razón y lo hago ahora con datos del Instituto Nacional de Estadística.

Hombre, yo entiendo que es muy lioso meterse en la página. Es más fácil leerse el titular del informe... Bueno, no del informe siquiera, sino el titular que publican de un informe que dicen que han dicho. Yo entiendo que es más fácil, pero si uno bucea en la página web del Instituto Nacional de Estadística y empieza a darle a las pestañitas, por aquí y por allá, se da cuenta de que todos los datos que he dicho son los que son, no me los invento, están ahí para buscarlos. Yo le invito a que los busque, porque le aseguro que están ahí.

Y yo no he dicho que en esta región no haya gente que pase necesidades, eso no lo he dicho. No lo verán en el Diario de Sesiones, porque yo no lo he dicho. En esta región hay gente que pasa necesidades. Lo que no se puede hacer es la demagogia de decir que solo hay gente que pasa necesidades, porque eso no es verdad.

Hablaban del candidato. Hombre, no me lo ponga fácil, no me diga que cualquiera del amplio elenco del Partido Popular sería mejor que el suyo, pero, en cualquier caso, lo que sí le digo es que lo importante no es el quién sino el para qué, y desde luego el Partido Popular lleva demostrando con sus gobiernos, antes de la crisis, durante la crisis y lo va a seguir haciendo después de la crisis para lo que ha sido puesto por los ciudadanos, que es para propiciar el desarrollo de esta región.

Hablaban de la cuarta Comunidad Autónoma que más tarda en pagar, y digo yo: y la segunda que más déficit tiene, lo han dicho también ustedes. Pues sí, eso, fíjese lo que le digo, demuestra el esfuerzo que está haciendo el consejero y la Consejería en pagar, porque lo raro sería lo otro, lo raro sería como alguna comunidad autónoma, que es de las que menos déficit tiene y la que más tarda en pagar. Oiga, es que eso no me casa. Lo normal es que si uno tiene mucho déficit le cueste trabajo pagar. Luego, señor consejero, enhorabuena, porque, insisto, demuestra el esfuerzo que se está haciendo desde esa Consejería en que nuestros proveedores puedan cobrar. Eso es así.

La deuda, decía: “no nos quieren dar cuentas de la deuda”. Señora García Retegui, yo no sé si usted estuvo en la comisión, pero el señor consejero estuvo aquí dando cuenta de la deuda, de pe a

pa, desde el año 2008 o 2007, me parece, hasta el año 2013, estuvo dando cuenta del origen, del por qué y del futuro, de todo, a petición propia del señor consejero.

Pero le digo más, hablan de déficit y de deuda, en unos folios que se nota que ha preparado el portavoz de economía de su grupo... no, me parece muy bien, quiero decir, que se ve la mano ahí del portavoz de economía, me parece muy bien, para eso esto. Hablan de déficit, hablan de deuda y en el mismo paquete hablan del sistema de financiación autonómica. Hombre, por fin ya hasta el propio Partido Socialista ha entendido que en esta comunidad autónoma, aunque sea solo a última hora para meterse con nosotros, ha entendido que esta comunidad autónoma cuando se habla de déficit, cuando se habla de deuda hay que hablar, porque no puede ser de otra manera, del sistema de financiación autonómica, porque es el causante del déficit y de la deuda...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Un sistema de financiación autonómica, señorías, que no olvidemos que aprobaron los socialistas y que aplaudieron los socialistas murcianos. Después de cuatro años, como san Pablo, por fin se han caído del caballo y se han convertido en grandes conversos.

Otra de las afirmaciones que han hecho los portavoces es la no realidad de los ingresos. Bueno, pues simplemente hay que irse también de nuevo a la liquidación de 2014, está publicada hasta el 31 de octubre, liquidación de ingresos de 2014. Si usted hace una simple división le sale que llevamos una ejecución del 94% en ingresos. Hombre, yo creo que en el mes de octubre el 94% de ingresos, vamos... ya lo firmarían muchas comunidades socialistas y no socialistas.

Hablan ustedes de la trampa de los ingresos, pero el año pasado la liquidación fue del 97% de los ingresos. ¡Hombre, qué quieren! El 97% de los ingresos...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora García Retegui, guarde silencio.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Yo no veo la trampa por ningún sitio. Lo que sí veo, señorías, lo que sí se ve en las distintas liquidaciones, es la caída de los ingresos sistemática desde 2009: 1.000 millones menos en 2010, 1.000 millones menos, que se repite, en 2011, en 2012, en 2013, 2014 y 2015. Eso es lo que sí ve, cinco años seguidos, seis con el próximo 2015, con 1.000 millones... bueno, la verdad es que este son 800, pero, bueno, seis años seguidos con 1.000 millones menos. Hombre, algo habrá de ajustarse, algo habrá de ajustarse. Si tiene durante seis años seguidos 1.000 millones menos que en 2009, no puedes seguir gastándote lo mismo que entonces. El primer año, pues bueno... vale, te ha pillado el toro, vale, escampará dice. Bueno, pues no escampó. El segundo, en fin... el segundo es el que ustedes utilizan como referencia, vale. Ahora, el tercero, el cuarto... ahí habrá que tomar medidas, y se tomaron, claro que se tomaron, y a pesar de esas duras medidas seguimos incumpliendo el déficit. Muy bien, efectivamente, seguimos incumpliendo el déficit, ¡pero por mantener los servicios públicos, insisto, no por la desaladora ni por el aeropuerto! Vamos a ver, señor Pujante, usted, aunque sea filósofo: 22.000 euros diarios, multiplique por 365 días, ¿cuánto le sale? Se lo digo yo, 8 millones. ¿Si estamos diciendo que son 1.000 millones menos, 8 millones es el problema de esta región? Desaladora, 13 millones, 13 millones y 8 son 21. ¿Entonces el problema de esta región, que

tenemos 1.000 millones menos desde hace seis años, son 21 millones? Ojalá fuera el problema de esta región, señorías, 21 millones...

Señorías, nuestro déficit viene por la nefasta financiación y viene por el empeño de seguir prestando los servicios públicos, como he dicho. No se arregla ni con tantísima lucha contra el fraude que se está haciendo, ni poniendo más impuestos tampoco. Hasta 1.000 millones, para volver a los niveles de 2009, hacen falta muchos impuestos y hace falta acabar, por supuesto, fiscalmente hablando, con muchísimos defraudadores, y ustedes, en su comparación del cuento de la lechera de todo lo que había que hacer y no se hace, con el inicio de legislatura olvidan dos cosas fundamentales.

Por un lado, con relación al gasto, que de 2006 a 2011, ya lo dije en una ocasión, se subió el número de empleados públicos -se cree el señor Pujante que yo les tengo manía, yo no les tengo ninguna manía...-. Bueno, pues de 2006 a 2011 se subió el número de empleados públicos en 10.000, solo 10.000, de 2006 a 2011 (4.000 en educación, 5.000 en sanidad, 1.000 en las universidades públicas), y ahora le recuerdo que trabajan 37 horas y media, no las 35 de entonces... quiero decir, hombre, algún ajuste había que hacer. Y olvidan que el gasto en sanidad se subió más de 525 millones; en educación, más de 370 millones; en universidades, más de 40; en servicios sociales, más de 60... Claro, cuando te han bajado 1.000 millones los ingresos es imposible mantener esos gastos.

Y luego, lo segundo que olvidan, y termino casi, con respecto a ese 2011 es que ese año hubo un déficit de 1.242 millones, y eso en las condiciones actuales es insostenible, es inasumible.

Decía, y termino, señorías, el otro día en un artículo el secretario general de los socialistas: “Me afeito cada día para que mi partido esté donde se le espera”. Bueno, pues yo espero que se aclaren, que decidan si quieren más déficit, menos déficit, más austeridad, menos austeridad, presupuestos más expansivos, menos expansivos... Espero que se aclaren, como digo, espero que pongan los pies en el suelo y que se dejen de demagogia y de populismo. Al señor de Izquierda Unida no se lo digo porque es una empresa hartamente difícil.

Han utilizado en comisión la frase “nos gusta la música pero no la letra”, han coincidido muchos de los portavoces en esa frase, “nos gusta la música de los presupuestos pero no la letra”. A Izquierda Unida no, no le gusta ni la música ni la letra. Pero, bueno, al grupo Socialista le gusta la música pero no la letra. Yo les invito a que hagan un pequeño esfuerzo, verán cómo también les gusta la letra. Estos presupuestos, señorías, son los más fáciles de defender desde hace cinco años, así me lo han comunicado todos los diputados de mi grupo, todos los portavoces en cada una de las secciones. Los otros presupuestos eran buenos porque intentaban controlar el déficit, estos desde el punto de vista, por aquello que decía el señor Pujante, del liberal... digo, desde el punto de vista de los socialistas de todos los partidos, como decía Hayek, si quieren, desde ese punto de vista, son verdaderamente buenos, porque suben las inversiones en empleo, en innovación, suben las inversiones en infraestructuras, en ayudas a la creación de empresas, en la internalización... en definitiva, en lo que va a generar empleo.

Háganle caso, señorías, al señor Sánchez, al suyo, no a nuestro consejero, estén donde se les espera, en la sensatez, en la realidad, en la *realpolitik*, y dejen a Izquierda Unida con el resto de la extrema izquierda, en lo suyo, en la mala utopía y en la demagogia.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, se va a someter a votación en primer lugar la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Mixto. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: votos a favor, once; votos en contra, treinta y dos; abstenciones, ninguna. Esta enmienda ha sido rechazada.

Procede votar a continuación la enmienda de totalidad formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Resultado de la votación: once votos a

favor, treinta y dos en contra, ninguna abstención. Queda por lo tanto esta enmienda rechazada.

Al haber sido rechazadas ambas enmiendas, continuará la tramitación del proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2015, quedando establecida la cuantía máxima de gastos en las dotaciones que figuran en el señalado proyecto para cada una de las diferentes secciones, así como los créditos iniciales que para los organismos autónomos, entidades públicas empresariales, otras entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma, sociedades mercantiles regionales y fundaciones del sector público autonómico que se establecen en los artículos 2, 3 y 4.

Señorías, se levanta la sesión.